



**DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA
GUÍA DOCENTE CURSO 2016-17**

Titulación:	Grado en Derecho			202G	
Asignatura:	Derecho internacional y Derecho de la Unión Europea			704	
Materia:	Derecho internacional y Derecho de la Unión Europea				
Módulo:	Derechos y relaciones jurídicas de los sujetos de derecho				
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial				
Carácter:	Obligatoria	Curso:	2	Duración:	Semestral
Créditos ECTS:	9,00	Horas presenciales:	90,00	Horas estimadas de trabajo autónomo:	135,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Inglés, Francés, Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO				R103	
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60		Código postal:	26004	
Localidad:	Logroño	Provincia:	La Rioja		
Teléfono:	941299340	Fax:	941299347	Correo electrónico:	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Carrera Hernández, Francisco Jesús		Responsable de la asignatura
Teléfono:	941299568	Correo electrónico:	francisco-jesus.carrera@unirioja.es
Despacho:	11	Edificio:	EDIFICIO QUINTILIANO
		Tutorías:	Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- La sociedad internacional y el ordenamiento jurídico internacional.
- Los sujetos de Derecho Internacional: el Estado y las Organizaciones Internacionales.
- Las competencias del Estado: sobre las personas y sobre el territorio.
- Las consecuencias de la no aplicación de las normas de Derecho Internacional: el hecho internacionalmente ilícito y la responsabilidad internacional.
- Los medios de aplicación forzosa del Derecho Internacional.
- Las controversias internacionales: soluciones pacíficas y uso de la fuerza armada.
- La institucionalización de la sociedad internacional: especial referencia al proceso de integración europea.
- El sistema institucional de la Unión Europea: Comisión, Consejo, Parlamento europeo y Tribunal de Justicia.
- El sistema de competencias de la Unión Europea.
- El sistema jurisdiccional de la Unión Europea.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Se aconseja conocer las nociones básicas en torno a las cuales se articulan las diversas ramas del Derecho positivo, la estructura del ordenamiento y su sistema de fuentes y el sistema judicial español.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Elementos de Derecho positivo
- Estructura del ordenamiento y sistema de fuentes
- Sistema judicial español

CONTEXTO

Esta asignatura está formada por dos bloques sustantivos fundamentales.

En el primero (Derecho internacional público), la asignatura tiene por objeto el análisis de las principales instituciones y normas que rigen la conducta de los sujetos de Derecho en la Sociedad internacional. En esta parte de la asignatura se pretende formar al estudiante en el manejo de dichas instituciones y normas, lo que le permitirá adquirir los conocimientos generales necesarios para desenvolverse ante casos y problemas que tengan una base jurídico-internacional.

En el segundo (Derecho de la Unión Europea), la asignatura tiene por objeto el análisis de las instituciones básicas de la Unión Europea desde el punto de vista jurídico, aunque adaptando las explicaciones a las características propias de una asignatura de esta duración. En esta parte de la asignatura se pretende formar al estudiante en el manejo de dichas instituciones y

normas, lo que le permitirá adquirir los conocimientos generales necesarios para desenvolverse ante casos y problemas que tengan una base jurídico-comunitaria.

Al finalizar el curso, el estudiante, siempre que haya trabajado los materiales normativos, doctrinales y jurisprudenciales expuestos en clases teóricas y prácticas, habrá adquirido una serie de habilidades básicas, acompañadas del uso de documentación, de cara a adquirir hábitos que favorezcan una actitud reflexiva y crítica ante los diversos problemas jurídicos presentes en la sociedad internacional y en la Unión Europea y le permitan resolver los problemas de esta naturaleza a los que pueda enfrentarse en su futuro profesional.

COMPETENCIAS

Competencias generales

- G4. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- G5. Habilidades de gestión de la información.
- G6. Resolución de problemas.
- G7. Capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas

- E4. Conocer y comprender los conceptos técnicos de la organización de las instituciones jurídicas internacionales y su régimen jurídico.
- E5. Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas internacionales y comunitarias aplicables a los distintos supuestos de hecho.
- E6. Emplear la argumentación jurídica para la resolución de problemas y casos.
- E7. Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Conoce e identifica las normas del ordenamiento jurídico internacional y sus efectos e inserción dentro del ordenamiento jurídico español
- Conoce e identifica los sujetos de Derecho Internacional (Estados y Organizaciones Internacionales) atendiendo a los elementos que los conforman y sus competencias
- Conoce las principales organizaciones internacionales universales y regionales
- Conoce las normas del ordenamiento jurídico internacional, los mecanismos de inserción de las mismas en el Derecho interno, así como las consecuencias jurídicas que implica su no aplicación
- Conoce los instrumentos de aplicación forzosa de Derecho internacional
- Es capaz de identificar una controversia internacional y conoce los mecanismos de solución de controversias internacionales aplicables a cada supuesto
- Conoce el Derecho Humanitario
- Comprende el fundamento jurídico-constitucional de la participación de España en organizaciones internacionales de integración
- Conoce las principales instituciones y órganos de la Unión Europea, así como las funciones y competencias que desarrollan
- Conoce las consecuencias jurídicas en nuestro ordenamiento de la participación de España en la Unión Europea: el principio de primacía y el efecto directo

TEMARIO

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA.

I.- DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO.

Lección 1. Introducción. 1.- La estructura socio-histórica del ordenamiento internacional: el sistema internacional contemporáneo. 2.- El Derecho internacional público como estructura jurídico-formal. 3.- La subjetividad internacional. Especial referencia a los pueblos. Situaciones de interés para España.

Lección 2. La aplicación de las normas internacionales. 1.- Introducción. 2.- La aplicación de las costumbres internacionales. 3.- Interacción costumbre-tratado. 4.- La aplicación de los actos unilaterales. 5.- Aplicación de los La aplicación de los tratados internacionales. A.- Las reservas a los tratados. B.- Entrada en vigor y aplicación provisional. C.- La aplicación de los tratados en el tiempo y espacio. D.- Tratados sucesivos sobre una misma materia. Tratados y terceros Estados. E.- La ineficacia de los tratados.

Lección 3.- Las relaciones entre el Derecho Internacional y los ordenamientos internos. 1.- Planteamiento general. 2. Recepción y jerarquía del DI en el orden interno (derecho constitucional comparado). 3.- Recepción y jerarquía del DI en el Derecho español.

Lección 4.- El Estado. 1.- Elementos y competencias. Reconocimiento de Estados y de gobiernos. 2.- La sucesión de Estados. 3.- Las inmunidades del Estado. 4.- Los órganos estatales de las relaciones internacionales.

Lección 5.- Las competencias estatales (I). 1.- La competencia territorial del Estado y modos de adquisición. 2.- El territorio terrestre. 3.- Espacio aéreo.

Lección 6.- Las competencias estatales (II). Los espacios marinos. 1.- Evolución del Derecho del Mar. 2.- Las aguas interiores. 3.- Mar territorial. 4.- Zona contigua. 5.- Los estrechos internacionales. 6.- La Zona Económica Exclusiva. 7.- La Plataforma Continental. 8.- Espacios de interés internacional.

Lección 7.- La responsabilidad internacional. 1.- Planteamiento general. 2.- Fundamento, concepto y elementos del hecho ilícito internacional. 3.- Circunstancias de exoneración de la ilicitud. 4.- La reparación.

Lección 8.- La protección diplomática de los particulares. 1. Concepto y naturaleza jurídica. 2.- Condiciones de ejercicio. 3.- La protección diplomática y consular *lato sensu* en la Unión Europea.

Lección 9.- La solución pacífica de las controversias internacionales. 1.- El principio de solución pacífica de las controversias internacionales. 2.- Procedimientos diplomáticos o políticos de solución. 3.- Los procedimientos de carácter jurisdiccional.

Lección 10.- Mantenimiento de la paz y uso de la fuerza. 1.-Evolución histórica de la prohibición del uso de la fuerza. 2.- El principio de la prohibición del uso de la fuerza en el marco de las Naciones Unidas. 3.- Excepciones a la prohibición del uso de fuerza. 4.- Otras cuestiones.

Lección 11. Cooperación internacional institucionalizada: las organizaciones internacionales. 1.- El sistema de Naciones Unidas. 2.- Las organizaciones regionales. Especial referencia al regionalismo en Europa.

II.- DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA.

Lección 12.- EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN EUROPEA. 1.-La creación de las Comunidades Europeas.- 2.- De las Comunidades Europeas a la Unión Europea: profundización y ampliación. 3.- Del frustrado Tratado Constitucional al Tratado de Lisboa. 4.- Caracteres generales de la Unión Europea. 5.- La Ciudadanía de la UE.

Lección 13.- EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA (I): 1.- Introducción. 2.- El Consejo Europeo: el proceso de institucionalización del Consejo Europeo. Organización y funciones. 3.- El Consejo: composición. La Presidencia. Atribuciones. Procedimientos de votación.

Lección 14.- EL SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA UNIÓN EUROPEA (II). 1.- La Comisión: composición y nombramiento. Atribuciones. 2.- El Parlamento Europeo: composición y organización interna. Atribuciones. 3.- El Banco Central Europeo. 4.- Órganos consultivos.

Lección 15.- LA FINANCIACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA. 1.-Los principios del presupuesto comunitario.- 2.- El sistema de recursos propios.- 3.- Procedimiento presupuestario.- 4.- Ejecución y control del Presupuesto.- El Tribunal de Cuentas.- 5.- Protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas.

Lección 16.- LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO DE LA UE EN SUS RELACIONES CON LOS ORDENAMIENTOS INTERNOS.- 1.- Autonomía del Derecho de la UE.- 2.- La eficacia directa. 3.- La primacía del Derecho de la UE.- 4.- La responsabilidad del Estado por incumplimiento del Derecho de la UE.- 5.- La aplicación del Derecho de la UE en España.

Lección 17.- CONTROL JURISDICCIONAL DE LA APLICACIÓN DEL DERECHO DE LA UE.- 1.- La jurisdicción de la UE: el Tribunal de Justicia y el Tribunal General.- 2.- Vías de acceso directo.- 3.- La cooperación entre la jurisdicción de la UE y las jurisdicciones nacionales: la cuestión prejudicial.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, M.P.: Legislación básica de Derecho internacional público, Tecnos, Madrid, última edición.
Básica	CARRERA HERNÁNDEZ, F.J.; GÓNZÁLEZ ALONSO, L.N.; NAVARRO BATISTA, N.: Jurisprudencia básica del Tribunal de Justicia. Tecnos, Madrid, 2000
Básica	CASANOVAS i LA ROSA, O.; RODRIGO, A.: Casos y textos de Derecho internacional público, Tecnos, 6ª ed., Madrid, 2010.
Básica	DIEZ DE VELASCO, M.: Instituciones de Derecho Internacional Público, 18ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.
Básica	JIMÉNEZ PIERNAS, C.: Introducción al Derecho internacional público. Práctica española y de la UE. Adaptado al EEE. Tecnos, Madrid, 2011.
Básica	MANGAS MARTÍN, A.: Tratado de la Unión Europea y Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas, Tecnos, Madrid, última edición
Básica	MANGAS MARTÍN, A.; LIÑÁN NOGUERAS, D.J.: Instituciones y Derecho de la Unión Europea, Tecnos, Madrid, última edición.
Básica	FERNÁNDEZ DE CASADEVANTE, C.: Derecho de la Unión Europea, ed. Ramón Areces, Madrid, última edición.
Complementaria	ABELLÁN HONRUBIA, V.; VILA COSTA, B.; OLESTI RAYO, A.: Lecciones de Derecho Comunitario Europeo, Ariel Derecho, 6ª ed., Barcelona, 2011.
Complementaria	ANDRÉS SÁENZ DE SANTAMARÍA, P.: Sistema de Derecho internacional Público, 2º ED., Civitas, Madrid, 2012
Complementaria	LINDE PANIAGUA, E.; BACIGALUPO, M.; FUENTETAJA, J.A.: Principios de Derecho de la Unión Europea, 6º ed., Colex, 2012
	CASANOVAS I LA ROSA, O; RODRIGO, A.: Compendio de Derecho internacional público. Tecnos,



Complementaria Madrid, última edición.

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Tutorías
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	25,00
Clases teóricas	Grande	59,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	6,00
Total de horas presenciales		90,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Estudio autónomo individual o en grupo		90,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas		25,00
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar		10,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar		10,00
Total de horas de trabajo autónomo		135,00
Total de horas		225,00

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas orales		15%
Pruebas escritas	70%	
Informes y memorias de prácticas		5%
Trabajos y proyectos		10%
Total		100%

Comentarios

Criterios críticos para superar la asignatura

La asistencia a grupos reducidos es obligatoria y no recuperable, al evaluarse competencias imposibles de evaluar a través de una actividad alternativa. Conllevan una evaluación de competencias que no puede realizarse en el marco de las convocatorias de examen.

Para superar la asignatura será necesario superar la prueba objetiva final.